

CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 Y SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO ISO 37001:2016 PARA LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO

I. ANTECEDENTES

La sociedad de Beneficencia de Huancayo requiere de la implementación de la Auditoria de Procesos Internos y Acompañamiento en la Auditoria de Certificación, para ello es necesario implementar un Sistema de Gestión de Calidad según Certificación ISO 9001:2015 e ISO 37001 (anti soborno), la Sociedad de Beneficencia de Huancayo se encarga de brindar servicios de protección social personas vulnerables a través de 4 casa de acogida y 3 comedores.

II. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de consultoría para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y sistema de Gestión Anti soborno ISO 37001:2016 para la Sociedad de Beneficencia de Huancayo.

III. FINALIDAD

Desarrollar el servicio de consultoría para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y Sistema de Gestión Anti soborno ISO: 37001:2016 para la Sociedad de Beneficencia de Huancayo.

IV. OBJETIVOS

Objetivo General

- Desarrollar el servicio de consultoría para el diseño e implementación del sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y Sistema de Gestión Anti soborno ISO 37001:2016 para la Sociedad de Beneficencia de Huancayo.

Objetivos Específicos

- Capacitar y conformar equipos de trabajo por procesos.
- Desarrollar los documentos de gestión de SGI

V. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El desarrollo del servicio de consultoría para el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 comprende la integridad de todo el sistema detallado cada actividad a realizar en el siguiente cuadro:



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	PRODUCTO
ACTIVIDAD 1 Diagnóstico Inicial de Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Anti soborno	Desarrollo del Diagnóstico Inicial del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Anti soborno, el cual se desarrollará de manera presencial o híbrida con los dueños de proceso, previa coordinación con el cliente, las evidencias del diagnóstico podrán ser la presentados con registros, encuestas, manuales, planes. Etc., información actual con la que cuente el auditado, el porcentaje de implementación se determinará de acuerdo al acercamiento del cumplimiento de requisitos establecidos, para el cual se trabajará bajo escala Likert	Informe de diagnóstico
ACTIVIDAD 2 Planificación y herramientas de gestión ACTIVIDAD 3 Capacitación: Curso-Taller de Interpretación de la Norma ISO 9001:2015 e ISO 37001	Trazar un plan de implementación al alcance y a las necesidades de la empresa. Desarrollar la sensibilización sobre el proceso de diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Anti soborno. Desarrollo del Curso-Taller de interpretación de requisitos de las Normas ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016 dirigido al personal involucrado en el proceso de implementación de la Norma, se desarrolla bajo lineamientos establecidos en el silabo de contenido de curso-taller, al término del mismo se tomara una evaluación de conocimiento para la emisión de certificados (aprobados) y constancias (participación) Desarrollo del Curso-Taller de Formulación de Auditores Internos bajo la Norma ISO 19011:2018 dirigido al personal involucrado en el proceso de Implementación de la Norma, se desarrollara bajo lineamientos establecidos en el silabo de contenido de curso-taller, al término del mismo se tomara una evaluación de conocimientos para la emisión de certificados(aprobados) y constancias (participación)	Plan de trabajo Informe de sensibilización y talleres

ACTIVIDAD 4 Diseño e implementación del sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Anti soborno	Desarrollo de las actividades de Implementación: Elaboración de los documentos de gestión para cumplir con los requisitos de Norma ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016, para el cual será necesario como punto de partida mantener reuniones presenciales y/o sincrónicas con los responsables de procesos y poder desarrollar las caracterizaciones de procesos. Procedimientos, KPI's, flujograma, matriz de riesgos asociados a su proceso, posterior a ello las reuniones serán sincrónicas y asincrónicas y/o presenciales de acuerdo a la necesidad y avance de procesos en la documentación necesaria para cada uno (procedimiento, matriz de riesgos, reporte de gestión, formatos, registros, entre otros que se consideren necesarios para el proceso.) para el cual se estableció la ruta de aprobación de documentos establecida en el apartado VII. Metodología y Estrategia del presente documento.	Documentos del Sistema de Gestión ISO 9001:2015 e ISO 37001:2016
ACTIVIDAD 5 Evaluación del desempeño del sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Anti soborno	Al finalizar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión Anti soborno. Se realizará una Auditoría Interna y un Revisión por la Dirección las mismas que abarcan el alcance del sistema implementado, y culminara con la presentación de un informe de auditoría de darse el caso y haberse identificado en ella observaciones se implementarán las acciones correctivas inmediatas y/o análisis de causa raíz.	Informe de Auditoría Interna
ACTIVIDAD 6 Acompañamiento de la Auditoría Externa	Con los resultados obtenidos de la Auditoría Interna se deberá de solicitar la Auditoría de Tercer Parte o llamada Auditoría de Certificación, para ello en el desarrollo del proceso la consultora brindara el soporte a los responsables de procesos durante todo el proceso de Auditoría hasta el informe de emisión de certificación por parte de la Casa Certificadora.	Informe de certificación

VI. REQUERIMIENTO DEL PROVEEDOR Y SU PERSONAL

Requerimiento del Proveedor

- ✓ Contar con el Registro Único de Contribuyente (RUC) Habido y activo.
- ✓ Contar con CCI.
- ✓ Profesional titulado y Habilitado en Ingeniera, Administración, Economía, Estadística o afines.
- ✓ Conocimiento en Sistema de Gestión ISO's.
- ✓ Experiencia comprobada en implementación, mantenimiento y auditoria de Sistema de Gestión de Calidad ISO's en empresas privadas y organizaciones públicas.
- ✓ Haber realizado capacitaciones y/o consultorías para los Sistemas de Gestión como la ISO 9001 y/o ISO 37001 en el Sector Público o Privado.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La empresa y/o personas participantes deberán presentar la siguiente documentación en su propuesta:

- ✓ Propuesta técnica de implementación.
- ✓ Metodología de trabajo.
- ✓ Experiencia del oferente e Implementaciones realizadas del ISO 9001:2015 y/o ISO 37001:2016 (mínimo tres (2) implementaciones en instituciones de mediana empresa o diversos), debe presentar certificaciones de los clientes.
- ✓ Equipo de trabajo dedicada al Proyecto y roles a desempeñar en el Proyecto mínimo (2) dos personas dedicadas al proyecto (2 personas dedicadas al proyecto).
- ✓ CV del equipo de trabajo, perfil del personal que estará dedicado al Proyecto (Contar con al menos una (1) certificación de Auditor Líder de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y/o ISO 37001:2016, (1) certificación de Auditor Interno en la Norma ISO 9001:2015 y/o ISO 37001:2016 Y Experiencia en Gestión de Proyectos mínimo tres años y/o cursos o certificación relacionadas).
- ✓ Propuesta económica

VII. PRODUCTOS ENTREGABLES

Entregable 1

- Informe de Diagnostico situacional de SGI
- Plan de trabajo (Gantt)

Entregable 2

- Informe de capacitación.
- Documentación de diseño del Sistema de Gestión Integrado

Entregable 3

- Informe de auditoría Interna
- Informe de asesoramiento para el desarrollo de la Auditoria Externa.
- Informe de la Certificación
- Recepción de la Certificación de los ISO's

VIII. RECURSOS PARA PROVEEDOR POR EL PROVEEDOR

El prestador de servicio deberá contar con el/los equipos(os) informáticos de su propiedad que le permita cumplir con la presentación del servicio.

IX. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio lo otorgara el Jefe de Responsabilidad Social.

X. FORMA DE PAGO

Primer Pago 25 %	Cuando se dé la conformidad de las actividades 1 y 2
Segundo Pago 25%	Servicio (Cuando se dé la conformidad de las actividades 3)
Tercer Pago 50%	Cuando se dé la conformidad de las actividades 4, 5 y 6 asimismo la entrega de la certificación aprobada.

XI. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El plazo máximo para la ejecución de la presentación será 6 meses (180 días) calendario, contabilizado a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

XII. COORDINACIÓN Y SUPERVISION DE LA CONSULTORÍA

La coordinación y supervisión del servicio, será efectuado por el Director de la Dirección de Responsabilidad Social.

XIII. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del Servicio, será efectuado por el Director de la Dirección de Responsabilidad Social, previa recepción del Certificado ISO 9001 e ISO 37001.

XIV. PENALIDAD

Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad le aplicara una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato, La penalidad se aplicará automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a 60 días $F=0.40$

Para plazos mayores a 60 días $F=0.25$

La Entidad tiene derecho para exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación

XV. MONTO REFERENCIAL

Según a la competitividad del Mercado.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO
Abog. Juan J. Puellas Quispe
DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
C.A.J. N° 4658